

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Viernes 28 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

LOS NUEVOS INDIANOS

Apenas convertido en realidad aquel maravilloso sueño del descubrimiento y conquista de las Américas, aquí llamadas Indias Occidentales, con ellas se desvelaron y a ellas fueron miles de españoles: tantos, que España pareció despoblarse.

Les empujaron nuestras discordias civiles, la poca estima concedida al trabajo, el ansia de fortuna rápida, y por cima de todo, ese eterno amor a lo desconocido, que alejando al hombre de la tierra donde nació, fácilmente transformaba al aventurero en héroe y al miserable en poderoso.

De estos emigrantes, los más, allá quedaban muertos por el clima y el hierro, ó vivos y aprisionados en los brazos de alguna india que les daba hijos; muchos volvían pobres á relatar sus estupidas hazañas á la sombra de la Casa de Contratación de Sevilla ó tomando el sol en los Mentideros de Madrid; y otros, los menos, tornaban ricos á la aldea donde nacieron, y en ella edificaban casa, hospital ó templo con que mostrar su fortuna en los sucesos.

A éstos se llamó indianos; así que indiano en España es sinónimo de rico.

Llegas á un pueblo, ves un caserón de piedra con largas tapias de extenso huerto, sobre las cuales se alzan entre aromas de flores ramas cargadas de frutas, preguntas de quién es aquello, y te contestan: «Del indiano», es decir, de uno que se fué pobre, desvalido, surcó mares, recorrió campos, siendo en ellos comerciante ó guerrero, quizá ambas cosas, y con el botín ó la ganancia, volvió rico.

Andando el tiempo hubo indianos de otra clase. Aquellos á quienes la suerte era más adversa en las ciudades, los más desdichados en valles y montañas, los que no hallaban trabajo en los oficios ni ocupación en la labranza, partían á las Américas. Allí comenzaban por barrer un tenducho ó servir de mandaderos: eran laboriosos, incansables, sobrios, casi ávaros; hasta en la privación de lo necesario iban fundando el capital con que soñarían: de criados se convertían en amos, y el que á poco de llegar no expiraba en el lecho de un asilo, tornaba millonario á la aldea de donde partió descalzo.

Y hubo también indianos de otro linaje. Aquellos que volvían á España con el alma más negra que el cuerpo de los esclavos con que traficaron, y los que yendo á desempeñar cargos públicos prefirieron traer antes el bolsillo repleto que la conciencia honrada.

Hoy los indianos son distintos de todos estos. Unos van, ganosos de gloria, por su libre y espontánea voluntad: otros por fuerza de la ley, que es voluntad nacional, y á ella se someten con obediencia heroica, tanto más admirable, cuanto que muchos, solo por instinto comprenden la excelencia del deber que les impone el sacrificio de la vida. ¿No les habéis visto partir?

La ley les saca del taller, les aparta del terruño, les amputa al hogar y les encajona en los vagones; padres, hermanos y amantes se los comen á besos, suenan cornetas, el griterío se aplaca, casi no hay voz que conteste á los vayas, bufa la máquina, y por entre la muchedumbre apiñada que abre paso

en silencio, el tren arranca pesada y lentamente, esforzándose mucho, como si no pudiese con la gloria que lleva. Ellos parecen alegres y nosotros quedamos tristes. Si hay quien presencie aquello sin que á los ojos se le vengán las lágrimas, á ese debéis mirar con lástima.

Unas cuantas horas después, en el puerto, los botes á impulso de los remos van apartándose del muelle y atracan junto al buque, por cuyas escalas trepan los mozos uno á uno, destacándose sus trajes grises como bultos movibles que asaltan los costados del casco. Luego la costa se borra perdida en la distancia, el Océano se dilata inmenso y terrible ante ojos que acaso lo contemplan por vez primera, y al cerrar la noche, entre las ansias del mareo, el soldado se acuerda de su monte de Aragón, de su olivar de Andalucía, de su pomarada de Asturias, de su llano de Castilla, de algún rincón de tierra que le parece más sagrado, según lo va dejando más lejos.

Después se sabe poco de ellos: los partes dicen: «muertos Juan Pérez, José López, Pedro Fernández», ó «tuvimos tantas bajas»; nombres vulgares, cifras anónimas que acaso se leen sin emoción. Lo que los ojos buscan con avidez es la palabra triunfo. Así somos: más grandes en la adversidad que en la fortuna, pueblo acostumbrado á procurar la victoria sin reparar en lo que cuesta.

Tras unos cuantos meses de guerra comienzan á cruzarse en los mares los barcos que llevan refuerzos y los barcos que traen heridos.

Poco á poco en pequeños grupos, hoy á un pueblo, mañana á otro, sin bulla, sin algazara, tranquilamente, con el orgullo mudo del deber cumplido, van llegando á tierra española aquellos mismos que vimos partir entre aclamaciones y vítores. En ellos han hecho las enfermedades presa y las armas estrago; vuelven lisiados, débiles, maltrechos, con heridas que no se cierran, con dolencias que no se curan: á unos les falta el pie con que se oprime la azada, á otros la mano que guía la esteva, alguno vendrá ciego; para saber lo que ha crecido el hermanillo le tendrá que palpar, y sólo por la voz conocerá á su madre.

¿Cuál será su suerte luego que el bote de un vapor les deje en las escalerillas del muelle? ¿Qué oficina que, taller, qué fábrica les abrirá sus puertas?

Estos son los indianos que ahora comienzan á desparramarse por toda España. Son los indianos del deber. Cumplamos el nuestro como han cumplido el suyo.

La Patria no es empresa, ni consejo de administración, ni mercader, ni fabricante que pueda despedir por inútiles á los que se han sacrificado sirviéndola.

Pero no basta que unas cuantas comisiones recauden y distribuyan algunos miles ó millones de pesetas: porque no es limosna, no es socorro lo que ha de dárseles, sino la relativa equivalencia de lo que ellos hubieran podido procurarse.

Con protección y tutela oficial, ó sin ellas, mediante donativos voluntarios, que sería lo más honroso, ó por impuesto extraordinario votado en Cortes, hay que acoger y amparar pronto á todos los ciudadanos inutilizados en la guerra.

A los que aún pueden trabajar, búsqeseles trabajo conforme á su ocupación y oficio; á los incapacitados para ello en absoluto asegúreseles la vida, y nadie trate de llamar Caridad á lo que ha de ser Justicia. Es preciso que la nación reconozca y pague la deuda de sangre, igual que reconoce y paga la de dinero.

Si así no se hace podrá ocurrir, andando el tiempo, que al llegar á cualquier pueblo de España un extranjero vea un edificio de piedra cuyas ventanas, abriendo paso á la mirada, muestren todo lujo y grandeza, y que junto á la puerta haya un mendigo sin piernas ó sin brazos; y será gran vergüenza confesar que aquella casa pertenece á un empleado de Ultramar, que acaso vino bajo partida de registro, y que aquel pordiosero es un inválido del ejército de Cuba.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

Crónica Local

Quedan ya completamente restablecidos los intoxicados, por haber comido el queso tierno que se expendió en la Plaza Mayor.

D. Domingo Manzanera García, teniente fiscal de esta Audiencia ha sido trasladado con igual categoría á la de Las Palmas.

La policía tiene órdenes para la pronta detención del muchacho Juan Cirer Ramis, de once años, domiciliado en Selva, que hace días desapareció de la casa paterna.

Hoy se verificará un eclipse parcial de luna que será visible en esta capital.

Empezará á las seis y veintitrés minutos de la tarde y terminará á las nueve y veinticinco minutos de la noche.

Para sustituir en esta Audiencia al teniente fiscal Sr. Manzanera, ha sido nombrado el de igual clase D. Roberto Santa Cruz.

El Director de la Banda de Guitarras, Bandurrias y Laudes *Estudiantina Serra*, D. Miguel Serra Cardona, nos ofrece en atento B. L. M. el nuevo domicilio de dicha Sociedad, Hostales, 14.

Agradecemos la atención.

Por el agente ejecutivo del partido de Manacor se sacan á la venta por medio de subasta pública por primera vez nueve fincas embargadas á otros tantos deudores á la contribución territorial.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación se dispone sean admitidos á libre plática en nuestros puertos los buques procedentes de Casa Blanca (Marruecos), por haber desaparecido el cólera que invadió dicha población.

En el depósito de guarda-costas situado en el muelle de esta ciudad tendrá efecto el día 5 de Marzo próximo á las once de la mañana la segunda subasta para la venta del aparejo y demás efectos pertenecientes á un falucho apresado con tabaco de contrabando por las barquillas de los escampavias

«Garza» y «Ninfa» el día 23 de Diciembre último á una milla al Este del cabo Salinas.

Han sido expedidos por la Dirección General de Instrucción Pública los títulos de Maestra de primera enseñanza elemental á favor de D.^a Francisca Terrasa, D.^a Bárbara Pou, D.^a Magdalena Garau y D.^a Paula Cañellas.

Ha sido nombrado profesor interino de la cátedra de figura en la Escuela Provincial de Bellas Artes, de esta ciudad, D. Luís Font Martorell.

Durante la tercera decena del mes de Enero último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja 28 nacimientos y 27 defunciones.

La alcaldía impuso una multa de 5 pesetas á un vendedor ambulante de leche que la espendía aguada.

Además se le decomisó la leche que llevaba, la cual se entregó á las monjas de la Piedad.

El Ayuntamiento de Santañy llama por edicto al mozo sujeto al presente reemplazo Lorenzo Rigo Ferrer, el cual no se presentó personalmente en el acto de la clasificación y declaración de soldados, no habiéndose podido hacerle las citaciones en forma por ignorarse su paradero, para que se presente ante la expresada corporación el día 15 del próximo mes de Marzo á los efectos prescritos en la vigente ley de reemplazos.

El periódico *Gran Moda* que tenemos á la vista, es de gran mérito, y las Señoras, Modistas y Bordadoras le prefieren por las especiales condiciones de elegancia, práctica y adelanto de Modas y Labores.

Su Director D. Manuel Salvi, que tan práctico y conocido es en estos trabajos, no cesa de introducir cuantas mejoras son necesarias para que *Gran Moda* sea el más útil de cuantos se publican.

Salen los días 2, 12 y 22 de cada mes y es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones; 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad sólo cuesta.

En España y Portugal, el número 35 céntimos, la suscripción, pagada en sus oficinas, 1, Clavel, 1, Madrid, tres meses, 3 pesetas; seis meses, 6 pesetas; un año, 12 pesetas; hecha por correspondencia tiene un pequeño aumento.

Se remite un número atrasado, de muestra, á quien lo pida.

Se ha publicado el núm. 5.^o de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Un bóvido en el zénit de Madrid.— Los rayos X (ilustrado), por Eduardo Mier.—Utilización del gas natural en Kansas (ilustrado)—Agricultura científica. Mecánica agrícola, por Mariano Capdevila y Pujol.—Los propietarios y el teléfono.—Variedades: ¿Qué es un bóvido? (información ultra-científica), por E. Marín.—Recreación científica: Ilusiones ópticas (ilustrado).—Notas varias: Lo que se puede ver desde un

globo.—Cómo se escribe la historia.— Exploraciones submarinas.—Trincheras de papel.—Correas de ramo.—El asalto de un tranvía.—La higiene y el opio.—Noticias: Alumbrado eléctrico Hellín.—Ampliación de la central de Carabanchel.—Alumbrado eléctrico en Eoija y Carmona.—Nueva estación central de distrito.—La Sociedad de electricidad de Chamberí.—Nuevas centrales de electricidad.

EFEMERIDE

28 DE FEBRERO DE 1894

En casa de Pi y Margall se rompe la coalición de los tres partidos republicanos, pactada el año anterior en el Circo de Rivas.

REPRESENTACIÓN de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Esta Representación ha acordado, que, á partir del 25 de este mes, el señor Inspector técnico de la Renta del Timbre D. Ramón Martínez Hervás gire la correspondiente visita en los pueblos del distrito de esta Capital y en los distritos de Inca, Manacor, Menorca é Ibiza por el orden en que van enumerados.

Palma 22 de Febrero de 1896.— Por el Crédito Balear.—El Vocal Delegado, Narciso Sans.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 27, 7:40 n.

El criterio del Gobierno referente á las próximas elecciones, es el de que luchen los monárquicos contra los republicanos, como también el de que en los distritos donde se presenten exministros no haya candidato oficial.

Madrid 27, 9:30 n.

El general Weyler ha hecho publicar un bando mandando embargar los bienes de quienes, hallándose en el campo insurrecto, no se presenten á sus hogares en el plazo de quince días.

Madrid 28, 2 m.

Washington.—Se ha leído en el Congreso el dictamen de la comisión de negocios extranjeros.

Pídese en él que se declare la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, y concluya pidiendo la intervención de los Estados Unidos hasta finalizar la guerra de Cuba.

Aplausos.

Madrid 28, 2:15 m.

Oficial.—El comandante Carnicero batió á la partida de Maceo, causando la 4 muertos y 40 heridos.

El coronel Recar tomó el campamento de Periquito Pérez, haciendo prisionero á un titulado comandante.

Maceo retrocede.

Han ocurrido otros encuentros de escaso interés.

Humoradas

El asesino de un tenor se presenta ante el juez.

—¿Que móviles le indujeron á usted á matar á ese hombre?—le pregunta el magistrado.

—Señor—contesta el delincuente—me habian dicho que tenia un tesoro en la garganta.

Pensamientos:

—Las pasiones son los únicos oradores que siempre persuaden.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte. Debido al servicio especial que tiene montado en la misma [el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C^A** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

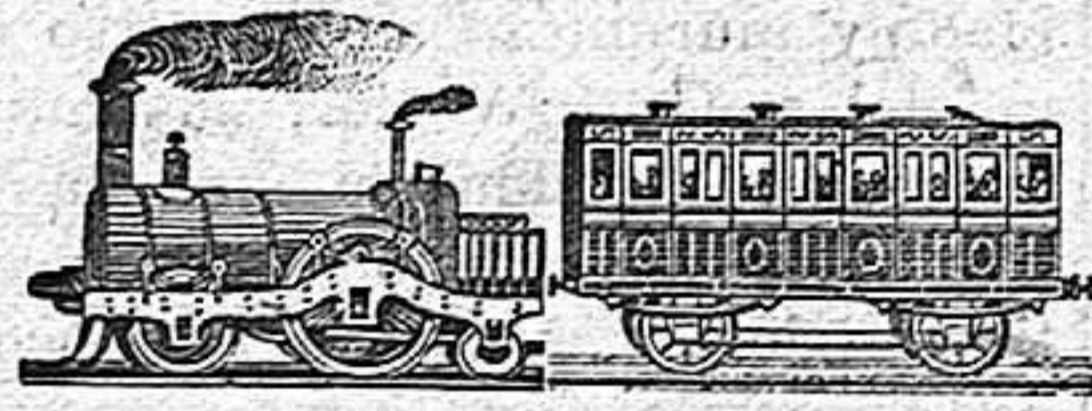
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona le encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

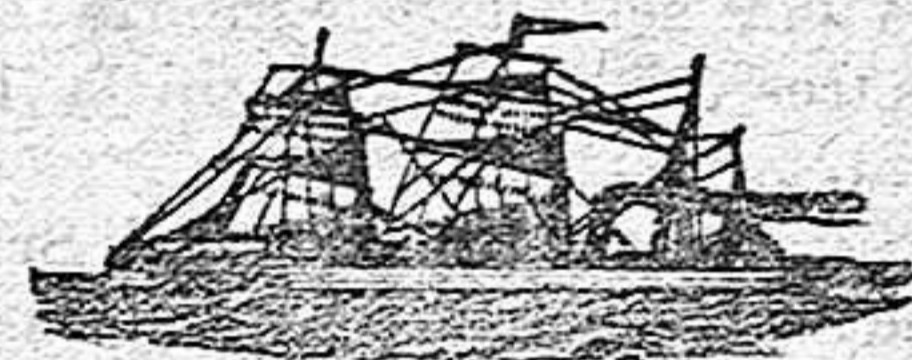


Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1896 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

FERRO-CARRIL DE ALARO

La Junta administrativa de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 10 de marzo próximo á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación suficiente de acciones, tendrá lugar el día 16 siguiente, en la misma hora y sitio, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace desde ahora.

Palma 24 de febrero de 1896.—El presidente, Pedro Sampol.—El secretario, Antonio Mulet.

CREDITO BALEAR

Por haber sufrido extravío un recibo de depósito con interés, que con fecha 28 de Junio de 1892 expidió esta Sociedad bajo el número 328 y por importe de 2.000 pesetas á favor de doña Ana Morey y Sacarés, ha solicitado en debida forma D. Manuel Vives y Morey se le expida duplicado de dicho recibo. En su consecuencia se le acordó dar publicidad al mencionado extravío por medio de este anuncio señalando un plazo de 15 días para producir reclamaciones en contra de lo solicitado, y que, en caso de que ninguna se produzca, sea declarado nulo y sin valor ni efecto el referido recibo, expidiéndose en seguida el duplicado que se desea.

Palma 22 de Febrero de 1896.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno.—Ernesto Canut.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL
R. P. Paulino Alvarez
de la Orden de Predicadores
Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy
San Macario mr.

Santo de mañana
Santo Tomás de Cora, cfr.

Jubileo de Cuarenta Horas
En san Francisco se celebrarán en el fragio de las almas del Purgatorio.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias



Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS
Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorado . . . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00

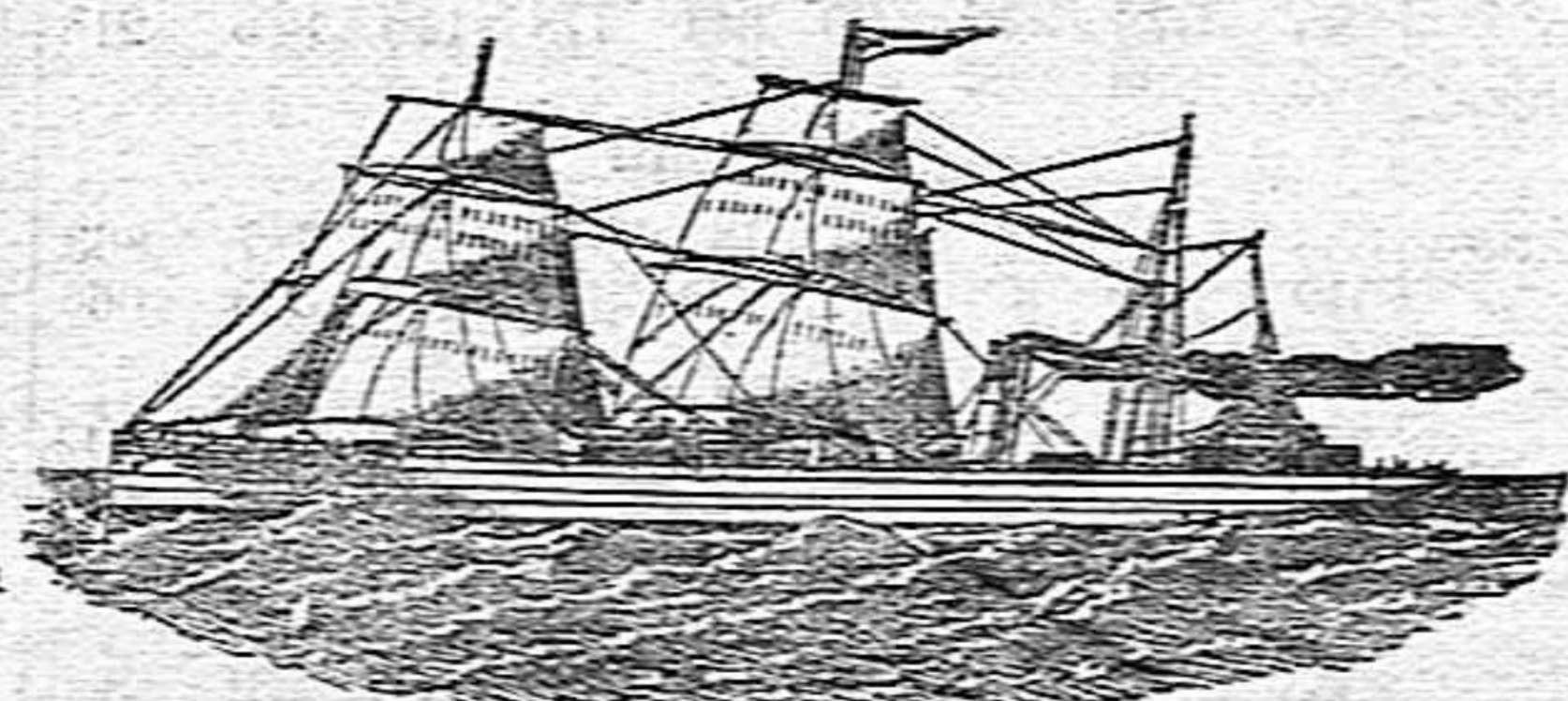
Se halla de venta en la librería de los editores:
Amengual y Muntaner.—Cafetera, 2.—PALMA.

Compañía

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pimillos Izquierdo y C^a



Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERA CRUZ con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce saldrá de este puerto el día 27 del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Véndase á nombre de suscripción

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas que incluye el envío por correo. Suscripciones á LAS BALEARES el 25 por ciento de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Sala